

Las Bibliotecas salvaguardan la memoria cultural

Prof. Rosa Monfasani
Presidente
Asociación de Bibliotecarios Graduados
de la República Argentina

Las bibliotecas cumplen un rol fundamental en su relación con la sociedad, guardan, conservan y difunden el patrimonio bibliográfico, y por medio de sus documentos dan a conocer la historia y cultura del país. El vertiginoso movimiento de la información, la necesidad de encontrar lo que se necesita en el día a día, o la demanda por reunir datos para el conocimiento o la investigación, hace que en la actualidad se pierda de vista la importancia de conservar la memoria.

Organismos internacionales y nacionales, han manifestado su preocupación por promover campañas para el cuidado y conservación del patrimonio bibliográfico. La UNESCO, cuya primera normativa fue elaborada en 1954, y ratificada en la Convención de París sobre *Protección del patrimonio mundial, cultural y natural*, de 1972, se ha pronunciado con recomendaciones para la salvaguarda del patrimonio cultural de la humanidad, y fue seguido por otras instituciones con diferentes campañas y políticas para la protección de los bienes culturales. En 1992, la UNESCO promueve el *Programa Memoria del Mundo*, que cuenta con el auspicio de instituciones como la IFLA (Federación Internacional de Bibliotecas y Asociaciones Bibliotecarias).

Las bibliotecas argentinas han iniciado un proceso de conservación y resguardo, que como bien reza en el sitio de la Biblioteca Nacional es *“Apenas la punta de un iceberg. Una muestra de lo mucho que nos es precioso conservar: las obras antiguas, las primeras ediciones, los libros anotados, los originales, los documentos históricos.”* Guarda incunables, y otros valiosos ejemplares, también se ha microfilmado un gran porcentaje de la valiosa colección y digitalizado otra parte. Igualmente se puede viajar por las ediciones de periódicos editados en el país para conocer nuestra historia.

Asimismo, obras antiguas, raras y valiosas, se encuentran albergadas en otras bibliotecas del país como la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba, la biblioteca del Colegio Nacional de Buenos Aires y la de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, o la sala de Colecciones Especiales del Congreso de la Nación Argentina, por mencionar algunas de las más representativas.

Pero la memoria no se hospeda solo en las obras antiguas, sino que se debe guardar lo reciente. Por eso la información institucional, resoluciones e

prever técnicas de restauración, organización de archivos e implementación de instrumentos para recuperar la información, con el objeto de facilitar el acceso.

Interpretar el pasado, comprender el presente y pensar en el futuro, posibilitará la obtención de beneficios comunes para ampliar las fronteras de conocimiento y resguardar la cultura.

“El pasado se vuelve memoria cuando podemos actuar sobre él en perspectiva de futuro”
(Gonzalo Sánchez Gómez, historiador colombiano, 2003).